



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 363 219**

51 Int. Cl.:
A47G 1/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **03755226 .2**

96 Fecha de presentación : **23.05.2003**

97 Número de publicación de la solicitud: **1530439**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **18.05.2005**

54 Título: **Marco.**

30 Prioridad: **23.05.2002 GB 0211893**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
27.07.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
27.07.2011

73 Titular/es: **Sarah Gredley**
110 The Avenue
London NW6 7NN, GB

72 Inventor/es: **Gredley, Sarah**

74 Agente: **Arias Sanz, Juan**

ES 2 363 219 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Marco

La presente invención se refiere a un aparato para enmarcar y/o colgar cuadros.

5 Se conoce bien enmarcar cuadros, incluyendo grabados, pósteres y fotos, para mejorar la estética del cuadro y para proporcionar un medio para colgar el cuadro en una pared. Sin embargo, muchos de los marcos disponibles actualmente son relativamente caros debido al trabajo preciso necesario para producir un marco de forma adecuada. Además, con el fin de proporcionar un soporte para el cuadro para permitir colgarlo en una pared, los marcos se producen generalmente de materiales rígidos tales como madera y metal, y por consiguiente el almacenamiento y transporte de los marcos está limitado por la forma fija del marco. Esto afecta no sólo al propio marco tal como se
10 produjo originalmente sino también al cuadro enmarcado si posteriormente se desea transportar el cuadro enmarcado. El documento FR 1 020 568 A da a conocer un aparato según el preámbulo de la reivindicación 1.

Por consiguiente, existe la necesidad de un aparato para enmarcar y/o colgar cuadros que sea relativamente económico y fácil de transportar.

15 Por consiguiente, la presente invención proporciona un aparato para enmarcar y/o colgar cuadros según la reivindicación 1. Las características preferidas de la invención se exponen en las reivindicaciones dependientes. El aparato comprende una o más partes de enmarcado, en el que cada parte de enmarcado se fabrica de un material flexible y está adaptada para tener una primera posición sin fijar, en la que puede pasarse libremente de una conformación sustancialmente plana a otras conformaciones y una segunda posición fijada, en la que se fija en una forma tridimensional. Cada parte de enmarcado está dotada de medios de fijación amovibles para fijar dicha parte en
20 su segunda posición fijada, en la que se fija en una forma tridimensional. El aparato también comprende una parte de apoyo para dichas partes de enmarcado, fabricada de un material flexible y fijada a las partes de enmarcado. La parte de apoyo es un medio de embalaje integral dotado de medios de fijación amovibles y que tiene una primera posición en la que puede pasarse libremente de una conformación sustancialmente plana a otras conformaciones y una segunda posición en la que se fija de manera amovible en un embalaje tubular, en el que en la primera posición la parte de apoyo forma una parte de apoyo para dichas partes de enmarcado y en la segunda posición la parte de apoyo forma un embalaje tubular fijado de manera amovible alrededor de dichas partes de enmarcado para su almacenamiento y transporte.

30 Cuando se desea almacenar o transportar un cuadro enmarcado en el aparato cada parte de enmarcado puede colocarse en su primera posición sin fijar, soltando los medios de fijación amovibles y desplegando la parte de enmarcado de modo que esté en una configuración sustancialmente plana, antes de que a continuación se fije la parte de apoyo de manera amovible en su segunda posición como un embalaje tubular para el cuadro enmarcado.

35 Cuando se desea colgar un cuadro enmarcado en el aparato en una pared, la parte de apoyo puede colocarse en su primera posición sin fijar, y luego cada parte de enmarcado puede colocarse de su primera posición a su segunda posición fijada, plegando cada parte de enmarcado para dar la forma tridimensional y fijándola en esta posición por medio de sus medios de fijación amovibles.

En la primera posición, cada parte de enmarcado puede almacenarse y transportarse fácilmente. Como la parte de enmarcado está fabricada de material flexible, puede doblarse, enrollarse o plegarse fácilmente según se requiera para facilitar su almacenamiento o transporte.

40 En la segunda posición fijada, cada parte de enmarcado tiene una forma fija que es tridimensional. Esto proporciona a cada parte de enmarcado un grado de rigidez y resistencia que da como resultado que dicha parte de enmarcado pueda proporcionar un soporte suficiente a un cuadro para poder colgarlo en una pared.

45 Preferiblemente, el aparato comprende una, dos o cuatro partes de enmarcado. Cuando se proporciona una parte de enmarcado, debe ser de un tamaño tal que en uso pueda colocarse a lo largo del borde superior del cuadro. Preferiblemente es de un tamaño tal que en uso discurre a lo largo de toda o sustancialmente toda la longitud del borde superior del cuadro.

Cuando se proporcionan dos partes de enmarcado, deben ser de un tamaño adecuado, de manera que en uso una pueda colocarse a lo largo del borde superior del cuadro y la otra pueda colocarse a lo largo del borde inferior del cuadro. Preferiblemente son de un tamaño tal que en uso discurren a lo largo de toda o sustancialmente toda la longitud de los bordes superior e inferior del cuadro respectivamente.

50 Cuando se proporcionan cuatro partes de enmarcado, deben ser de un tamaño tal que en uso una pueda colocarse a lo largo del borde superior del cuadro, una pueda colocarse a lo largo del borde inferior del cuadro, una pueda colocarse a lo largo del borde izquierdo del cuadro y una pueda colocarse a lo largo del borde derecho del cuadro. Preferiblemente son de un tamaño tal que en uso discurren a lo largo de toda o sustancialmente toda la longitud de los bordes superior, inferior, izquierdo y derecho del cuadro respectivamente. Preferiblemente en la segunda
55 posición una parte de extremo de cada parte de enmarcado coincide, y lo más preferiblemente se fija a, una parte de

extremo adyacente de la parte de enmarcado adyacente. Esto ayuda a proporcionar al aparato la resistencia y rigidez adecuadas para soportar un cuadro cuando se cuelga en la pared así como a aumentar la estética del aparato.

5 Se prefiere dotar a una o más de las partes de enmarcado de medios adecuados de manera que puedan colgarse de una pared. Por ejemplo, pueden proporcionarse uno o más orificios u otras cavidades de este tipo. Esto permite colgar la parte de enmarcado de una pared por medio de ganchos, clavos, tornillos o similares para cuadros, que sobresalen de la pared. Claramente tales orificios o cavidades deben ubicarse a lo largo de la longitud de la parte de enmarcado de manera que cuando se usan para colgar la parte de enmarcado de una pared la parte de enmarcado cuelgue derecha. Por ejemplo, puede proporcionarse un orificio en el centro de la longitud de la parte de enmarcado o pueden proporcionarse dos orificios equidistantes del centro de la longitud de la parte de enmarcado. También puede usarse cualquier otro medio adecuado conocido en la técnica para colgar marcos de las paredes.

10 Cada parte de enmarcado está dotada de medios de fijación amovibles para fijar la parte en su segunda posición fijada, en la forma de una forma tridimensional. Pueden usarse adecuadamente los medios de fijación amovibles conocidos en la técnica, por ejemplo puede dotarse a la parte de enmarcado de una solapa y un sistema de hendidura correspondiente. Puede usarse cualquier solapa conformada y dimensionada de manera adecuada; las solapas pueden ser, por ejemplo, semicirculares, triangulares o rectangulares. Alternativamente la parte de enmarcado puede dotarse de manera adecuada de juegos correspondientes de componentes macho y hembra tales como botones a presión que pueden fijarse de manera amovible entre sí. Preferiblemente, los medios de fijación están espaciados regularmente a lo largo de la longitud de la parte de enmarcado.

15 Preferiblemente, la o cada parte de enmarcado es de una forma tal que cuando está en su segunda posición fijada, está en la forma de una forma tridimensional regular. Por ejemplo, la o cada parte de enmarcado puede ser una forma de prisma triangular, prisma circular o prisma rectangular en su segunda posición fijada. Cuando hay más de una parte de enmarcado, cada parte de enmarcado puede tener la misma forma o una forma diferente en su segunda posición fijada; preferiblemente todas tienen la misma forma. Puede dotarse a la o a cada parte de enmarcado de líneas de doblado para ayudar a plegar la parte para dar la forma tridimensional.

20 Cada parte de enmarcado puede estar fabricada de cualquier material flexible adecuado. Por ejemplo, cada parte de enmarcado puede estar fabricada de un material de plástico flexible tal como un polipropileno o un material flexible tal como cartulina.

25 Cada parte de enmarcado se sujeta a la parte de apoyo. La parte de apoyo puede ser por ejemplo un trozo de cartulina o papel. En uso, el cuadro que está enmarcándose puede fijarse a la parte de apoyo.

30 Cada parte de enmarcado puede sujetarse a la parte de apoyo por cualquier medio adecuado, por ejemplo por medio de un adhesivo. Por tanto, la o cada parte de enmarcado del aparato de la invención puede dotarse de medios de sujeción, por ejemplo una capa de adhesivo curado o sustancialmente curado cubierto con una capa de protección removible que puede retirarse cuando se requiera una adhesión.

35 Cada parte de enmarcado se sujeta a la parte de apoyo en la parte de la parte de enmarcado que en la segunda posición fijada es la base de la forma tridimensional. La parte de apoyo con la(s) parte(s) de enmarcado sujeta(s) puede almacenarse o transportarse fácilmente colocando la o cada parte de enmarcado en su primera posición sin fijar. Debido a la flexibilidad del material de la o de cada parte de enmarcado, la o cada parte de enmarcado junto con la parte de apoyo y cualquier cuadro pueden enrollarse para caber, por ejemplo, en un embalaje tubular para su almacenamiento o transporte.

40 La parte de apoyo que es un medio de embalaje integral está fabricada de un material flexible y está adaptada para tener una primera posición en la que puede pasarse libremente de una conformación sustancialmente plana a otras conformaciones y una segunda posición en la que se forma para dar un embalaje.

45 Preferiblemente el material flexible es uno de los materiales descritos en relación con las partes de enmarcado. La parte de apoyo que es un medio de embalaje integral se fija en la segunda posición mediante cualquier medio de fijación amovible adecuado. Por ejemplo, pueden usarse una cremallera (de metal o plástico), conectores macho y hembra, o una solapa y un sistema de hendidura correspondiente.

50 El embalaje formado por la parte de apoyo que es un medio de embalaje integral es tubular. El material flexible de la parte de apoyo que es un medio de embalaje integral se fija de manera amovible o permanente a las partes de enmarcado.

55 La parte de apoyo en una primera posición forma una parte de apoyo para la(s) parte(s) de enmarcado, y en una segunda posición forma un embalaje tubular alrededor de las partes de enmarcado para su almacenamiento y transporte.

Cuando la parte de apoyo con la(s) parte(s) de enmarcado sujeta(s) que puede tener un cuadro fijado a la misma, va a colgarse en una pared, cada parte de enmarcado se coloca en su segunda posición fijada plegando el material

flexible de la parte de enmarcado para dar una forma tridimensional y fijándola en su posición por medio de los medios de fijación previstos. La parte de apoyo que es un medio de embalaje integral se coloca en la primera posición antes de que cada parte de enmarcado se coloque en la primera posición.

5 Según una realización preferida de la presente invención, se proporciona un cuadro enmarcado. Éste comprende el aparato descrito anteriormente junto con un cuadro enmarcado por la o cada parte de enmarcado. Cada parte de enmarcado se sujeta a la parte de apoyo, y el cuadro que está enmarcándose se fija a la parte de apoyo.

A continuación se describirán detalles de la presente invención con referencia a los dibujos, que son ilustrativos de algunos conceptos de la invención aunque no entran dentro del alcance de las reivindicaciones. En los dibujos:

10 la figura 1 es un diagrama que muestra un cuadro enmarcado usando un aparato que no es según la invención, con las partes de enmarcado en su primera posición sin fijar; y

la figura 2 es un diagrama que muestra el cuadro de la figura 1 con las partes de enmarcado en su segunda posición fijada.

15 Las figuras 1 y 2 muestran un cuadro 1 enmarcado usando un aparato de enmarcado que no es según la invención, que comprende cuatro partes de enmarcado 2. Las partes de enmarcado 2 se sujetan a los bordes del cuadro 1, sujetándose dos partes de enmarcado más cortas 2a a los bordes superior e inferior del cuadro y sujetándose dos partes de enmarcado más largas 2b a los bordes izquierdo y derecho del cuadro. La parte de enmarcado más corta 2a sujeta al borde superior del cuadro está dotada de un orificio en el centro de su longitud, en la parte posterior, para permitir colgar el cuadro 1 de una pared.

20 Las partes de enmarcado 2 están dotadas de solapas de forma semicircular 3 y hendiduras 4 correspondientes, y de líneas de doblado 5. Cuando las solapas 3 no se fijan en las hendiduras 4, como se muestra en la figura 1, las partes de enmarcado 2 son flexibles y pueden ser sustancialmente planas o pueden doblarse o enrollarse. Por consiguiente, en esta primera posición sin fijar, el cuadro enmarcado puede enrollarse para facilitar su almacenamiento o transporte.

25 Cuando las partes de enmarcado 2 se pliegan a lo largo de las líneas de doblado 5 y las solapas 3 se fijan en las hendiduras 4, como se muestra en la figura 2, las partes de enmarcado forman bordes de marco de forma de prisma rectangular alrededor del cuadro 1. Por consiguiente, en esta segunda posición fijada, el cuadro enmarcado está soportado de manera óptima y desde el punto de vista estético es agradable, y puede colgarse de una pared usando el orificio previsto en la parte posterior de la parte de enmarcado de ranura 2a ubicada a lo largo del borde superior del cuadro 1.

30

REIVINDICACIONES

1. Aparato para enmarcar y/o colgar cuadros que comprende:
 - 5 una o más partes de enmarcado, en el que cada parte de enmarcado está fabricada de un material flexible y está adaptada para tener una primera posición sin fijar, en la que puede pasarse libremente de una conformación sustancialmente plana a otras conformaciones y una segunda posición fijada, en la que se fija en una forma tridimensional; y
 - 10 una parte de apoyo para dichas partes de enmarcado, fabricada de un material flexible y fijada a las partes de enmarcado;
 - 15 en el que la parte de apoyo es un medio de embalaje integral dotado de medios de fijación amovibles y que tiene una primera posición en la que puede pasarse libremente de una conformación sustancialmente plana a otras conformaciones y una segunda posición en la que se fija de manera amovible para dar un embalaje tubular, en el que en la primera posición la parte de apoyo forma una parte de apoyo para dichas partes de enmarcado y en la segunda posición la parte de apoyo forma un embalaje tubular fijado de manera amovible alrededor de dichas partes de enmarcado para su almacenamiento y transporte;
 - 20 de manera que cuando se desea almacenar o transportar un cuadro enmarcado en el aparato la parte de apoyo puede fijarse de manera amovible en su segunda posición como un embalaje tubular para el cuadro enmarcado, y cuando se desea colgar un cuadro enmarcado en el aparato en una pared, la parte de apoyo puede colocarse en su primera posición sin fijar,
 - 25 caracterizado porque cada parte de enmarcado está dotada de medios de fijación amovibles para fijar dicha parte en su segunda posición fijada, en la que se fija en una forma tridimensional,
 - de manera que cuando se desea almacenar o transportar un cuadro enmarcado en el aparato, cada parte de enmarcado puede colocarse en su primera posición sin fijar, soltando los medios de fijación amovibles y desplegando la parte de enmarcado de modo que esté en una configuración sustancialmente plana, antes de que la parte de apoyo se fije de manera amovible en su segunda posición como un embalaje tubular para el cuadro enmarcado,
 - 30 y de manera que cuando se desea colgar un cuadro enmarcado en el aparato en una pared, después de que la parte de apoyo se ha colocado en su primera posición sin fijar, cada parte de enmarcado puede colocarse de su primera posición a su segunda posición fijada, plegando cada parte de enmarcado para dar la forma tridimensional y fijándola en su posición por medio de sus medios de fijación amovibles.
- 30 2. Aparato según la reivindicación 1, comprendiendo el aparato una, dos o cuatro partes de enmarcado.
3. Aparato según la reivindicación 1 o reivindicación 2, en el que se proporciona una parte de enmarcado y es de un tamaño tal que en uso se coloca a lo largo del borde superior del cuadro.
4. Aparato según la reivindicación 3, en el que la parte de enmarcado es de un tamaño tal que en uso discurre a lo largo de toda o sustancialmente toda la longitud del borde superior del cuadro.
- 35 5. Aparato según la reivindicación 1 o reivindicación 2, en el que se proporcionan dos partes de enmarcado y son de un tamaño adecuado, de manera que en uso una se coloca a lo largo del borde superior del cuadro y la otra se coloca a lo largo del borde inferior del cuadro.
- 40 6. Aparato según la reivindicación 5, en el que cada parte de enmarcado es de un tamaño tal que en uso discurre a lo largo de toda o sustancialmente toda la longitud de uno de los bordes superior o inferior del cuadro.
7. Aparato según la reivindicación 1 o reivindicación 2, en el que se proporcionan cuatro posiciones de enmarcado, y son de un tamaño tal que en uso una se coloca a lo largo del borde superior del cuadro, una se coloca a lo largo del borde inferior del cuadro, una se coloca a lo largo del borde izquierdo del cuadro y una se coloca a lo largo del borde derecho del cuadro.
- 45 8. Aparato según la reivindicación 7, en el que cada parte de enmarcado es de un tamaño tal que en uso discurre a lo largo de toda o sustancialmente toda la longitud de uno de los bordes superior, inferior, izquierdo y derecho del cuadro respectivamente.
9. Aparato según la reivindicación 7 o reivindicación 8, en el que en la segunda posición una parte de extremo de cada parte de enmarcado coincide con una parte de extremo adyacente de una parte de enmarcado adyacente.
- 50 10. Aparato según cualquier reivindicación anterior, en el que una o más de las partes de enmarcado están

dotadas de medios adecuados de manera que puedan colgarse de una pared.

11. Aparato según cualquier reivindicación anterior, en el que la o cada parte de enmarcado está dotada de unos medios de fijación amovibles que comprenden una solapa y un sistema de hendidura correspondiente.
- 5 12. Aparato según cualquier reivindicación anterior, en el que la o cada parte de enmarcado es de una forma tal que cuando está en su segunda posición fijada, está en la forma de una forma tridimensional regular.
13. Aparato según la reivindicación 12, en el que la o cada parte de enmarcado es una forma de prisma triangular, prisma circular o prisma rectangular cuando está en su segunda posición fijada.
14. Aparato según cualquier reivindicación anterior, en el que la o cada parte de enmarcado está dotada de líneas de doblado para ayudar a plegar la parte para dar la forma tridimensional.
- 10 15. Aparato según cualquier reivindicación anterior, en el que la parte de apoyo se fija en la segunda posición mediante medios de fijación amovibles seleccionados de: una cremallera, conectores macho y hembra, y una solapa y un sistema de hendidura correspondiente.
- 15 16. Aparato según cualquier reivindicación anterior, que comprende además un cuadro enmarcado por la o cada parte de enmarcado, en el que la o cada parte de enmarcado se sujeta a la parte de apoyo, fijándose el cuadro que está enmarcándose a la parte de apoyo.

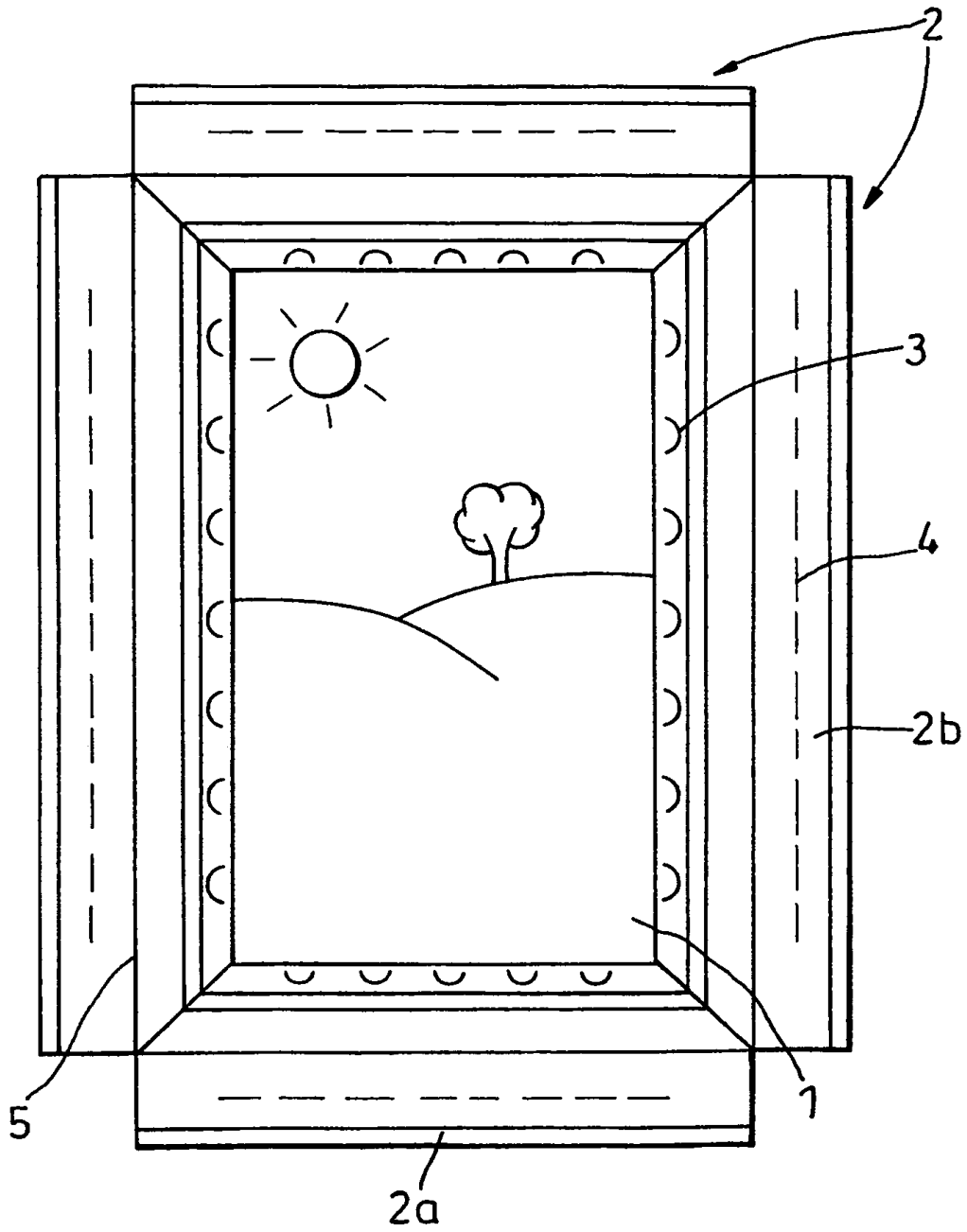


Fig. 1

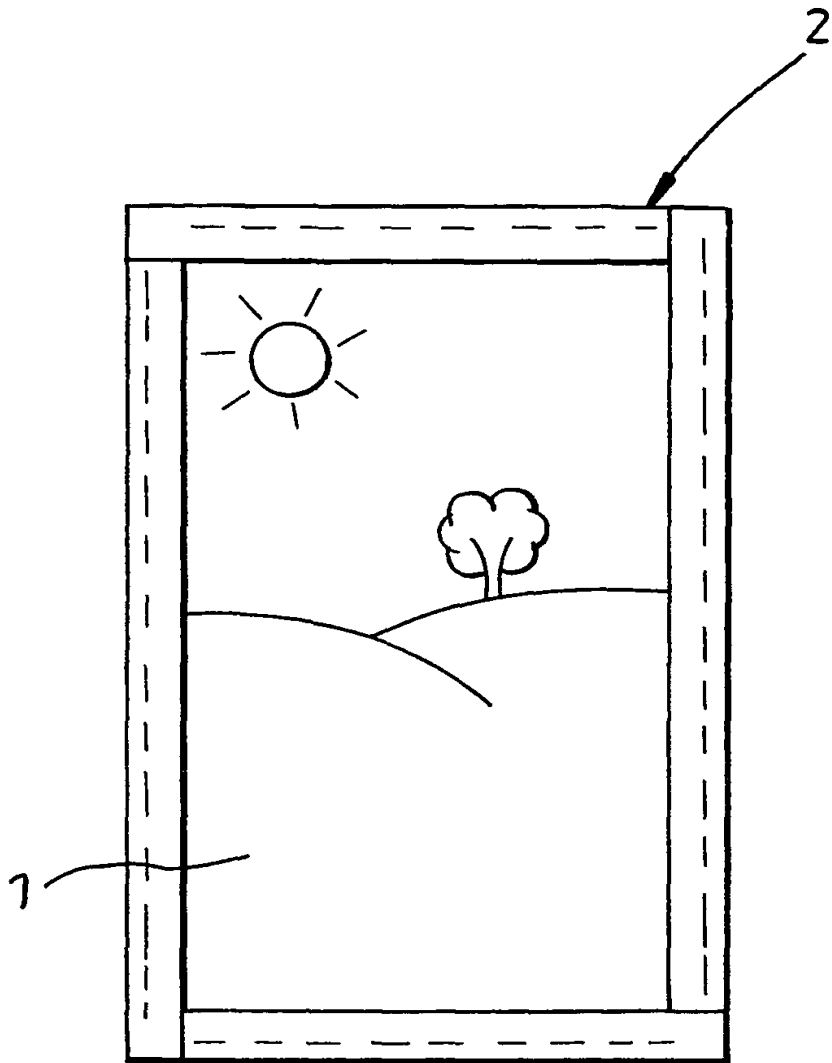


Fig. 2